



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente

DIP/10639/2024

Código Documento

INT18I03TE

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 27636E6T1L380Q6T0VE2



Dña. María José de la Fuente Fombellida, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 10/07/2023; B.O.P. 14/07/2023), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº 26/24, mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones ubicadas en la misma Área de Gasto.

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 a 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, arts. 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base Nº 7ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde al Diputado Provincial de Hacienda la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante transferencias entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma Área de Gasto.

RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 26/24, mediante transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto en los siguientes términos:

ANEXO EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº26/2024

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Aplicaciones de Gastos con créditos en ALZA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
35/24118/230/086	DIETAS MENORES 35 AÑOS	1.000,00	1.500,00
35/24118/231/086	LOCOMOCIÓN MENORES 35 AÑOS	600,00	1.100,00
35/24100/230/086	DIETAS PROMOCIÓN ECONÓMICA	1.000,00	2.000,00
35/24100/231/086	LOCOMOCIÓN PROMOCIÓN ECONÓMICA	600,00	1.600,00
12/92006/22706/11A	ASISTENCIA TÉCNICA ARP Y GESTIÓN DE FONDOS	18.000,00	18.000,00
31/15322/76204/117	OBRAS DELEGADAS PAV. CALLES PLANES PROV 2023	73.400,00	885.832,39
31/16102/76204/064	OBRAS DELEGADAS ABAST AGUA PLANES PROV 2023	100.820,00	323.919,45
TOTAL		195.420,00	1.233.951,84

Aplicaciones de Gastos con créditos en BAJA			
Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
35/24107/22710/083	PLAN DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES	-3.200,00	50.279,00
12/92006/46201/11A	SUBV. ESPECIE AYTOS PLANES ACCIÓN AGENDA URBANA	-18.000,00	172.000,00
31/15322/65004/117	OBRAS PAV. CALLES PLANES PROV 2023	-174.220,00	-174.220,00
TOTAL		-195.420,00	48.059,00

La presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.